

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NET SERVICES S.A. NETSERV, CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2014.-

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 11H45, en el local ubicado en la calle Novena 109 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía NET SERVICES S.A. NETSERV, señores: **1) INMOBILIARIA JUTECERO S.A.**, legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y **2) SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED**, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.-- Se encuentran también presentes en la Sala el señor Arcadio Amador Arosemena y la Sra. Seiddy Mackliff Peña, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y estaban de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico del 2013; 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2013; 3) Destino de los beneficios sociales.-----

Presidió la Junta su titular señor Arcadio Amador Arosemena y actuó como Secretaria la Gerente General señora Seiddy Mackliff Peña.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2013, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.---

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del 2013, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados los balances, por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.---

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2013, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 1,544.37. La Gerente General sugiere que dicha pérdida sea enjugada con la cuenta Resultados Acumulados, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.- Luego de las deliberaciones del caso la Junta por unanimidad de votos resuelve que la pérdida del presente ejercicio por el monto de US\$ 1,544.37 sea enjugada con la cuenta Resultados Acumulados, autorizando a la Gerente General, para que instruya al



contador de la compañía para que realice el asiento de diario respectivo enjugando dicha pérdida.-----

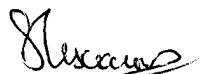
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h15, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.----

Fdo.) p. Senoicca Industrial, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) p. Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A., legalmente representada por su Gerente General Sr. Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Arcadio Amador Arosemena, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Gerente General-Secretaria que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 19 del 2014



SEIDDY MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA